



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RENTAS
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
PROVINCIA DE CATAMARCA

Nº 32482

Fecha

29/06/20

Certificado de No Retención
Impuesto a los Ingresos Brutos

Contribuyente	Válido Desde
Nº IB: 98203 Cuit: 27353897697 Contribuyente: MORENO SANDRA NOEMI Domicilio: JOSE V. FIGUEROA 167 - CAPITAL - CATAMARCA	29/06/20
	Válido Hasta
	30/09/20

Detalle

El funcionario que suscribe CERTIFICA que luego de realizar una revisión de la situación fiscal del contribuyente, resulta que, al solo efecto de no acumular crédito fiscal, no corresponde practicar las retenciones del gravamen. Este certificado no libera al contribuyente del cumplimiento de sus obligaciones legales e impositivas conforme con su realidad económica.

Este certificado no será válido para presentarlo ante las entidades financieras reguladas por la Ley 21526.

Agentes de Retención de carácter público: Este certificado no exceptúa la obligación de exigir el Certificado de Cumplimiento Fiscal, en los términos del Art. 40º de la Ley 5022, Decreto Nº 373/01.

Se expide el presente a solicitud del interesado y a los efectos de ser presentado ante quien corresponda.

S/NOTA Nº 03333/2020.-

C.P.N. MARIA VICTORIA IRIARTE
 DIRECTORA GENERAL DE RENTAS
 AGENCIA DE RETENCION CATAMARCA

C.P.N. RAUL OTHMAR BARBARZA
 JEFE DPTO. INGRESOS BRUTOS
 ADMINISTRACION GRAL. DE RENTAS

Firma y Sello - AGRentas

IMPRESIÓN: 29/06/20 13:04:25 Usuario: aLuna Agentes de Retención Web